

EL TRIBUNO DEL PUEBLO.

*Satiare sanguine quam sitisti,
cujusque insaciabilis semper fuisti.*

Saciate de la sangre que bebiste,
De la que insaciable siempre fuiste.

Este periodico se publicará dos veces á la semana. Se admiten suscripciones en la tienda del Señor Dorado al precio de un peso cada ocho números.

N.º 9.) LIMA, LUNES 1.º DE OCTUBRE DE 1838. (Un real.)

EL TRIBUNO.

Relacion de los Jenerales y Jefes de la República Peruana que han muerto en funciones de guerra, a causa de la usurpacion de Santa-Cruz: en la cual se incluyen los fusilados por este o por su segundo, los desterrados, los perseguidos dentro del territorio y los que existiendo en él quedaron destituidos de sus empleos. ()*

JENERALES.

D. Agustin Gamarra.....	D.
» Antonio Gutierrez de La Fuente.....	D.
» Felipe Santiago de Salaverry.....	F.
» Juan Bautista Elespuru.....	P.
» José Maria Plaza.....	D.
» Juan Salazar.....	P.
» Juan José de Salas.....	D.
» Ramon Castilla.....	D.
» José Maria Raygada.....	P.
» Miguel San Roman.....	D.
» Carlos Postigo.....	D.
» Juan Pablo Fernandini.....	A.
» Melchor Valle.....	A.

CORONELES.

D. Gregorio Solar.....	F.
» Juan Iladoy.....	D.
» Gregorio Guillen.....	A.
» Juan Crisostomo Torrico.....	D.
» Manuel Porras.....	P.
» Mariano de la Torre.....	F.
» José Bustamante.....	D.
» Francisco Cañas.....	P.
» José Llerena.....	F.
» Julian Montoya.....	D.
» José Manuel Mesa.....	B.
» Miguel Rivas.....	F.
» Manuel Ignacio Vivanco.....	D.
» José Maria Lizarzaburu.....	P.
» Manuel Valdivia.....	F.
» José Ildefonso Coloma.....	D.
» José Espinar.....	D.
» Antonio Placencia.....	P.
» Camilo Carrillo.....	F.
» José Miguel Medina.....	D.
» José Boterin.....	D.
» Juan José Salcedo.....	D.
» Juan Mendiburu.....	D.
» Juan Cardenas.....	F.
» Manuel Layseca.....	D.
» José Villa.....	D.
» José Antonio Merino.....	B.

» José de los Rios.....	M. B.
» Manuel Mendiburu.....	D.
» Clemente Ramos.....	D.
» Manuel Lopera.....	D.
» Bernardo Soffia.....	D.
» Juan Bautista Arguedas.....	D.
» Manuel Almonte.....	F.
» Agustin Lerzundi.....	D.
» Juan Anjel Bujanda.....	M. D.
» Isidro Frisancho.....	D.
» Mariano Cabada.....	P.
» Manuel Espinoza.....	M. P.
» Antonio Solar.....	D.
» Francisco Quiros.....	P.
» Gregorio Escobedo.....	A.
» Juan Bautista Zubiaga.....	B.
» Mariano Roman.....	B.
» José Mercedes Castañeda.....	B.
» Valerio Arrisueño.....	D.
» Manuel Argudo.....	B.
» Mariano F. Rodriguez.....	B.

COMISARIOS ORDENADORES.

D. Pablo Romero.....	}	D.
» Pedro Salmon.....		

TENIENTES CORONELES.

D. Julian Picoaga.....	F.
» Manuel Suarez.....	D.
» Valentin Boza.....	D.
» Alejandro Deustua.....	D.
» Juan Antonio Ugarteche.....	D.
» Mariano Vivero.....	D.
» José Lujan.....	F.
» Agustin Solar.....	D.
» Casimiro Negron.....	D.
» Lorenzo Roman Gonzalez.....	D.
» José Felix Iguain.....	D.
» Sebastian Fernandez.....	P.
» Juan Francisco Balta.....	D.
» Manuel Mayo.....	D.
» Manuel Sauri.....	D.
» Andres Negron.....	D.
» Carlos Lagomarsino.....	P.
» José Salcedo.....	D.
» Juan de Dios Oyague.....	M. B.
» José Arancibia.....	D.
» Joaquin Torrico.....	P.
» Pedro Herrera.....	M. B.
» José Gallangos.....	D.
» Pedro Belaochaga.....	B.
» Pedro Zavala.....	M. B.
» Eleuterio Aramburu.....	P.
» Juan Torres.....	B.
» Sebastian Ortiz.....	D.
» Juan Aliaga.....	P.

(*) A, quiere decir asesinado—B, borrado de la lista militar—D, desterrado—F, fusilado—M B, muerto en batalla—M D, muerto en destierro—M, P, muerto perseguido—P perseguido.

» Manuel Arnais.....	D.
» Manuel Moya.....	F.
» Estevan Salmon.....	D.
» Jeronimo Garrido.....	P.
» Ventura Raigada.....	M. P.
» Juan Artaza.....	D.
» Mateo Arrospide.....	B.
» Pedro Dias.....	P.
» José Luis Larriba.....	D.
» Carlos Varea.....	D.
» Manuel Gonzalez.....	B.
» Antonio Osorio.....	D.
» Manuel Higinio Matiz.....	P.
» Juan Salaverry.....	B.
» Manuel Rondon.....	D.
» Fernando Gonzalez.....	M. B.
» Antonio Villanar.....	D.
» Pedro Cisneros.....	P.
» Ignacio Mariategui.....	D.
» Pedro Vivero.....	P.
» Miguel Arescurenaga.....	B.
» Rudesindo Beltran.....	D.
» Celestino Perez.....	M. B.
» José Maria Sagasti.....	D.
» Joaquin Varela.....	B.
» Joaquin Jineres.....	D.
» Manuel Dulanto.....	D.
» Justo Rivera.....	B.
» Lucas Rueda.....	D.
» Juan Lanao.....	P.
» Juan Bernabé Sanchez.....	P.
» Francisco Alvarado Ortiz.....	D.
» José Bravo de Rueda.....	P.
» Francisco de Paula Cabrera.....	D.
» N. Ponce.....	D.
» José Ayarsa.....	P.
» José Benigno Carrillo.....	B.
» José Soto-Mayor.....	P.
» Manuel Orosco.....	B.
» Juan Crisostomo Mendoza.....	D.
Comisario de guerra D. J. Mariano Roman.....	P.
» Juan Somosa.....	D.
» Felipe Solar.....	D.
» Felipe Contreras.....	B.
Comisario D. Tomas Vivero.....	D.
Cirujano mayor D. Francisco Villegas.....	B.
Idem D. José Vazquez.....	B.

» Mariano Lopez.....	P.
» José Buenaventura Palma.....	P.
» Juan Corrochano.....	P.
» José Navarrete.....	D.
» Juan Anaya.....	B.
» José Ramos.....	M. B.
» Pascual Aravena.....	D.
» Luis La-Puerta.....	D.
» José Antonio Espina.....	D.
» Juan José Garcia.....	B.
» Pablo Horna.....	P.
» Juan Saavedra.....	B.
» Juan Francisco Cuba.....	B.
» Agustin Moreno.....	D.
» José Arriola.....	B.
» Simon Garcia.....	D.
» Camilo Calorio.....	B.
» Feliciano Brucet.....	P.
» Lorenzo Rivero.....	B.
» Mariano Zamora.....	D.
» José Quintana.....	B.
» Toribio Velesmoro.....	D.
» José Gallegos.....	D.
» Eustaquio Revollar.....	P.
» Manuel Ruiz.....	B.
» Miguel Espinoza.....	B.
» Ramon Valencia.....	B.
» Ramon Dueñas.....	B.
» Mariano Ayende.....	P.
» Vicente Cuba.....	B.
» Manuel Mariano Teran.....	D.
» Agustin Zapatel.....	B.
» Manuel N. Carrasco.....	P.
» Agustin Corazao.....	B.
» Miguel Zaldivar.....	D.
» Mariano Tesanos Pinto.....	P.
» Mariano Rossel.....	D.
» Higinio Morales.....	A.
» Tadeo Oliva.....	B.
» Gregorio de la Rosa.....	B.
» Juan del Carmen Garrido.....	B.
» Asencio Carpio.....	B.
» Ignacio Dulanto.....	P.
» Antonio Cobos.....	D.
» Manuel Muñoz.....	B.
» José Maria Melendez.....	D.
» Luis Ruiz.....	D.

SARJENTOS MAYORES.

D. Agustin Jaramillo.....	B.
» José Domingo Hurtado.....	D.
» Manuel Garcia Rosel.....	D.
» José Ramon Andrade.....	D.
» Manuel La-Rosa.....	D.
» Ramon Machuca.....	D.
» Andres Garrido.....	D.
» Juan Basilio Cortegana.....	D.
» Fermín del Castillo.....	D.
» Pedro Beltran.....	D.
» Faustino Valdivia.....	M. B.
» Pedro Balta.....	D.
» Tomas Arellano.....	D.
» Manuel Vargas.....	P.
» José Santibañez.....	A.
» Manuel Ruiloba.....	B.
» Juan Vargas.....	P.
» José Balcarce.....	P.
» Pablo Salaverry.....	P.
» Manuel Lanao.....	D.
» Lorenzo Funes.....	D.
» Celedonio Lobaton.....	P.

Si algunos Jefes faltan en la precedente relacion, como lo creemos, es sin duda por un olvido de que no se nos podrá culpar; y si en las clasificaciones hubiese algun equivoco, declaramos desde ahora, que será involuntario. Tenemos el sentimiento de no manifestar una relacion exacta de Oficiales, aun cuando fuera solo de la clase de Capitanes; a causa de que no hallamos personas que nos faciliten sus nombres y circunstancias, cuando no fuera en su totalidad, al menos en su mayor parte. Como son tantos, sin embargo de que conocemos muchisimos, seria dar a luz una noticia incompleta contra cuyas omisiones tendrian bastantes personas derecho de quejarse.

El objeto que nos proponemos al presentar al público la relacion que antecede, no es instruirle en una materia que tanto ha interesado al Perú; si no hacer un recuerdo justo del infortunio de un número tan crecido de ciudadanos cuyos servicios a la patria, sus padecimientos y la ruina de sus familias, merece algunas consideraciones. Estos servicios, la subsistencia de estas familias, fueron pequeños obstaculos para que impidieran el curso de las saludables disposiciones de un mediador benigno.

no, de un pacificador, de un *Protector* de los peruanos. Para que los Jenerales, Jefes y Oficiales del ejército extranjero de Bolivia obtuviesen todos los mandos y destinos de nuestra patria, para que fuesen pagados, condecorados, y para que ascendiesen tambien, fué preciso destituir a todos los militares naturales del pais, fusilar a unos, desterrar a otros, y perseguir al resto: que perdiesen todas sus acreencias de sueldos por lo pretérito, y las esperanzas de lo futuro; que mendigasen todos; que sus madres, sus mujeres y sus hijos jimiessen en la mas calamitosa horfandad y fuesen objeto del ludibrio y del menosprecio de los forasteros sus verdugos. ¡Cuan sensible nos es no poder mencionar los nombres de todos, para justificar que ascienden a mas de seiscientos!

Entre las economías del insensato reformador del Perú, se cuenta la de haber privado de sus empleos a muchos Jefes y Oficiales, que encontró sirviendo a ordenes del Jeneral Orbegoso. Bien está que hubiesen sido en un tiempo reformados; mas ellos habian contraido un mérito posterior, y estaban en posesion de clases conferidas, no por un altivo usurpador, sino por los Gobiernos de su patria. Este nuevo pretesto favoreció su designio de no dejar jefes peruanos en el ejército de la Confederacion, y le sirvió para vengarse de atrazadas quejas que abrigaba contra muchos reformados (†) Esta ridícula economia fué decretada por Santa-Cruz en beneficio del Erario peruano, en circunstancias que hacia gravitar sobre él la enorme carga de mas de cincuenta mil pesos a que ascendian las pensiones injustas y escandalosas de la Legion de Honor creada para engreir, y regalar una muchedumbre de extranjeros, y de favoritos.

Con la mayor satisfacion damos lugar en las columnas de este número, a la lista de que hemos tratado. No son solo estos desgraciados militares los que merecen nuestro afectuoso recuerdo: otros muchos compatriotas nuestros tienen igual derecho a nuestra estimacion. Aun existen, despues de haber arrostrado privaciones fuera de su patria los SS. Leon, Ferreiros, Mariátegui, Pardo, Zavala, Martinez, Mejia, Gamio, Rodulfo, Polar, La Torre, Bueno, Lazarte, Coello, Farfan, Basagoitia, Paulete, Sanz, & &. Aun existen tantos majistrados, empleados públicos y eclesiasticos que fueron privados sin forma alguna de juicio, de sus empleos y rentas, por esa mano extranjera que tambien condenó a la miseria sus inocentes familias.

Mui grato nos es, repetimos, hacer mencion de todos estos ciudadanos cuyo delito fué *no querer que los bolivianos dominaran su patria*. El *Tribuno del pueblo* se ocupa hoi de sus nombres. El *Redactor*, periodico del Gobierno del año de 36, ponía a la espectacion pública, para mofa y ultraje, largas listas de individuos de tropa, de hombres caidos y perseguidos, si no fusilados, a quienes el Jeneral Salaverry condecoró con una medalla titulada de *restauradores*: ellos eran peruanos, y lo eran los directores del *Redactor* que se llamaba peruano. Nosotros jamás imprimiremos relaciones, ni injurias contra nuestros paisanos, cualesquiera que hayan sido sus errores.

Al Señor D. Andres de la Santa-Cruz,
Gran Mariscal y Protector de sus protejidos &c.

Lima, 30 de Setiembre de 1838.

MI IDOLATRADO JENERAL.

Cumpliendo exactamente la noble comision de ejercer el espionaje con que U. me honró, a fin de ponerlo al cabo de cuanto ocurre en esta Liorna, empezaré por decirle—que despues de grandes fatigas y sudores, he logrado introducirme en el cuartel jeneral del *Ejército Restaurador del Perú*, y de alli no me sacan ni a palos. Duende invisible é impalpable, merced a ciertos ensalmos de cierta bruja, entro, salgo, me paséo, oigo; de modo que a mano salva puedo saber cuanto se piensa y se hace.

Por de pronto, señor Jeneral, encargo a U. que si no quiere perder la chabeta, y lo que es peor morirse, no crea nada de cuanto los periodicos de esta Babilonia publican. ¡Habrás visto tal ensarte de mentiras, embustes, falsedades, enredos, patrañas, embolismos y fabulas mal surcidas, desde la primera hasta la ultima!

Lo unico que merece fè, y por lo mismo no hay inconveniente en que U. lo crea, es que los Chilenos desembarcaron *velis nolis* en Ancon, desde donde pasaron a Copacavana. Allí les disputó el paso [por medio de notas diplomaticas se entiende] su amigo de U. el consecuente Orbegoso. A pesar de las notas, salió de allí el Ejército Restaurador, habiendo perdido como 300 hombres de colera morbus y de gota, y pasando por frente Aznapuquio vino a situarse a la legua. En este punto murieron de pasmo y zabañones 278 hombres. El 21 de Agosto a la fresquita del mediodia se vinieron a esta Capital, por que Orbegoso los convidó, pues ellos trataban de alojar en Paláo. Pero dígame mi Jeneral ¿quien puede resistir a una invitacion tan cortés como la que les hicieron las tropas que defendian la Capital? nadie : pues como digo de mi cuento, entraron a pesar del brio impertèrrito de sus apasionados Orbegoso y Nieto, que no murieron en la accion, por la misma razon que no murió el sacristan de la Merced, que no estubo en ella. Asi me gustan los hombres guapos, guardarse siempre para mejor ocasion. Los Chilenos segun se dice, y segun es verdad como 2 y 2 son 25, perdieron en la accion mil hombres mas que menos.

El Jeneral Orbegoso con el nuevo Jeneral Guarda está en el Castillo hasta que U. o la Virgen de las Mercedes le rediman de su infeliz cautiverio. El echa mas bravatas que el mismo Francisco Estevan, que yo no he conocido ni U. tampoco; pero hablando *internos* es preciso que U. venga a sacarle del atolladero en que su lealtad le ha metido, por que al cuitadillo le van faltando las fuerzas numerarias, fisicas y morales.

Los Chilenos creyeron que el Castillo se rendiria a la primera amenaza; ¡bonito es el nene para rendirse por miedo! ¡Guarda Pablo! Una cosa es rendirse al imperio de las circunstancias y tener cierta flexibilidad moral tan recomendada y en tanta estima en este picaro mundo, y otra es obrar por temor. Eso no. Lo que han hecho los sitiados es tirar 800 cañonazos y matar 1,600 de los sitiadores, esto es a dos por bala.

Cuando U. llegue (Dios quiera sea cuanto antes) ya el Jeneral Nieto habra entrado en el Callao con una buena division, pues segun las últimas reservadas noticias, está en Guayaquil con dos Oficiales y tres asistentes guapos, que no hay mas que pedir.

(†) A los coroneles Jaramillo y Arrieta los aborrecia por las ocurrencias políticas del año de 1827: al coronel Tejada por su liberalismo: al coronel Evia porque no se sometió a las pretensiones de Moran, cuando fué elector, y se hicieron las mas sucias intrigas para el nombramiento de diputados para la Asamblea de Huaura: y al coronel Caravedo porque se negó [del modo mas enèrgico y digno de un peruano de honor] a firmar la sentencia de muerte del Jeneral Salaverry, y de los ocho jefes ejecutados en Arequipa. De estos jefes reformados y de algunos otros quiso deshacerse, porque no le convenia que existiesen en el ejército.

Como estos Señores Chilenos y comparza mienten a calzon quitado, y quieren enemistades entre sus enemigos, dicen que Orbegoso lo es de U.—No le és, ni lo ha sido, ni lo será. Cuente U. con él, y crea a un hombre interesado en sus glorias: y si no lo fuese, quiero que me digan los imparciales, como por ejemplo los que son neutrales de toda neutralidad, sin perjuicio del cariño que profesan a U. y que desean mas su dominacion que estiman su propio decoro y seguridad; que me digan los imparciales, ¿en quien cifra sus esperanzas el bueno de Orbegoso sino en su Señor?

Cuidado con alarmarse cuando sepa U. que de los 500 hombres escojidos que de la division de Jauja vinieron a Matucana, solo han vuelto 100 hombres contentos como una pascua de haber salvado. . . . el honor de las armas bolivianas. Los otros 400 hombres han quedado en emboscada para dar otra sorpresa y acabar con los *mosquitos*, plaga la mas infernal que darse puede, particularmente en el verano. Para su consuelo debo decirle que los Chilenos llevaron 212 hombres de pelea y 60 peruanos: han vuelto solo 250 entre músicos y danzantes, luego han perdido cuando menos 600 hombres. El Jeneral Miller tambien *llevò*, quiero decir dió su golpecito, aunque no fué cosa. Pero ni un rasguño tocó, y eso apesar de que dirijió la accion anteoijicamente a la corta distancia de media legua. Su division se componia de una compañía de bolivianos del cuatro y unos cuantos monteneros. ¡Qué dignidad en un gran mariscal y compatriota de Wellington! No falta quien le muerda y le trate de cobarde, como si uno no pudiera hacer de su capa un sayo. ¿Donde está pues la libertad, y el derecho de *conservare digneris*? ¡Maldicientes!

Yo apruebo su conducta, y creo que U. en igual caso haria lo mismo. Es preciso usar de la maniobra de *pies para que os quiero* con estos chilovitas. ¡Pese a mi alma si no deseo que U. las haya con ellos! ¡Caramba con los tales chilenos que habian sido mal educados! ¡Pues no se les ha puesto en la cabeza a estos mentecatos que solo se dispare un tiro, y despues a la carga o a bayonetazos, y el que venga atraz que arree! Disuadales U. de esta groseria; hableles en nombre de la civilizacion, de la humanidad. ¡Bayonetazos y lanzadas! ¡y todo por la miserable economia de ahorrar un poco de polvora!

Un neutral a la moderna de estranjis de los que no se meten en maldita la cosa, como todos ellos, criticaba y con muchisima razon este grosero y salvaje modo de pelear a bayonetazos, y decia que mejor fuera que se batiesen a distancia de una cuadra cuando menos, y de alli nadie diese un paso adelante, atraz cuantos quiera, un padrino de cada lado, y un tercero en discordia; todos tres pertenecientes a tres naciones cuyos individuos en Lima son reputados por discretos e imparciales, autorizados competentemente para dar pasaporte a aquella de las partes belijerantes que quiera picar soleta.—U. podia hacer un código con el nombre, si a U. le parece, *Código estranjis—Santa-Cruz, humani—estrategico—serval*, y en él estampar un principio tan vital, pues tiende nada menos que a conservar la vida cuanto se pueda.

¿Como le va a U. con los arjentinos? ¡Canalla insolente, que si empiezan con sus bolas y lazos, pobresito de mi señor!

En fin, con las zurribadas que los chilenos han llevado, están que no saben donde meterse.

Han perdido mucha jente, mucha, si es un horror. Saque U. la cuenta. Ellos trajeron 5400 hombres, al menos parecian hombres. Han perdido en la navegacion 500 hombres, si. . . . 500 hombres largos; en los campamentos primeros mas de 500 hombres; en Guia 1000; en Matucana 600; en el hospital 938; en el sitio 1600; añada U. algunos piquitos mas, y hagase cargo de los enfermos de hipochondria, los contusos, los contosos (con tós) y verá U. que se reduce el ejército a su jeneral en jefe y ayudantes, si es que a la llegada de esta carta los pobrecitos no han fallecido, porque llevan una vida muy triste; el Estado Mayor y el vicario jeneral a quien no se le ha permitido morirse a fin de que quedando el ultimo, cante los responsos y les dé a todos su santa bendicion.

Animo Jeneral, U. se halla en el caso de moverse, y decir con Hamlet *to be or not to be, that is the question*, que traducido al español quiere decir *herrar o quitar* el banco.

Me despido de U. querido Jeneral, con las espresiones mas sinceras de amor, gratitud y respeto.

Los Cuzqueños aplicaron a Herrera los siguientes versos que sacarian del *Romancero jeneral de Ruiz de Vasconcelos edicion de Amberes de 1519*. Y se los pusieron sobre su mesa, y otro ejemplar debajo de su almohada.

Al Gobernador de Lemos

Le cantan en el lugar—

“Idos, Señor ca sabemos
Que non sabeis gobernar.”

Amparador de malsines
Y perseguidor de buenos
Ruín ampara a ruines
Pero en vos, eso es lo menos.

Mengua es del lugar que vos
Tengais la vara del mando:
Mejor estaria en nos,

Ca ya os pondriamos blando.

Si aviene un cabalgador
Clama—“mala está la Villa”!
Responden: “¡Que maravilla!
“Si es malo el Gobernador.”

Y non fagais tanto alarde
Nin vos mostreis con tal brio;
Que el manso arroyo mas tarde
Se torna espumoso rio.

Y pues ya vos conocemos
Todos en este lugar;
Idos, Señor, ca sabemos
Que non sabeis gobernar.

Non echeis planta de bravo,
Nin nos aturdaís con truenos,
Gobernador, por que al cabo
Los mas, son mas que los menos.

Y voto a brios que si empieza
La mano tras de la boca
Os echemos de cabeza
De lo alto de esa roca.

Si os embanezca el pensar
Que vos valeis mas que nos,
Pues el peor del lugar
Vale mucho mas que vos.

El seso del rey finado
Estaba ya en los extremos,
Cuando os enviò en mal hado
Para gobernar en Lemos.

Ca tanto vale que un lobo
Gobierne cabras y bueyes,
Para que el estrago y robo
Sean del rebaño leyes.

Y pues claramente vemos
Vuestra manera de obrar;
Idos, Señor, ca sabemos
Que non sabeis gobernar.